POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI Paraguái tetaýguáre mbaʼe

Comandancia

RESOLUCIÓN N° 783

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 20/2019 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE FUMIGACIÓN INTERIOR Y EXTERIOR DEL HOSPITAL DE POLICÍA RIGOBERTO CABALLERO - ID 367735.

Asunción, 03 de Setiembre de 2019

VISTO: Los antecedentes de la convocatoria identificada con el ID 367735 de la Contratación Directa N° 20/2019 Contratación de Servicios de Fumigación Interior y Exterior del Hospital de Policía Rigoberto Caballero, la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 21909/03, el Decreto N° 9325/18, y;

CONSIDERANDO: Que, la Policía Nacional ha convocado a la Contratación Directa N° 20/2019 Contratación de Servicios de Fumigación Interior y Exterior del Hospital de Policía Rigoberto Caballero - ID 367735; conforme al Plan Anual de Contrataciones, aprobado y vigente.

Que, la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas establece en su Art. 16 "L*as Convocantes realizarán las Contrataciones Públicas mediante alguno de los siguientes procedimientos inciso c) Contratación Directa: para aquellas contrataciones que sean inferiores al monto equivalente a dos mil jornales mínimos, con excepción de los establecido en el artículo 34*".

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas, conformado según Resolución N° 96 de fecha 21/01/2019, encargado de la elaboración del informe en el marco de la contratación de referencia, han analizado las ofertas presentadas de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes a dicho procedimiento de contratación y ha elevado su Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación N° 85/2019, de fecha 20 de agosto de 2019, de conformidad con lo previsto en el Art. 64° del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Que, el Departamento Jurídico de la Policía Nacional, se ha expedido en los términos del Dictamen D.J. N° 1941 de fecha 23/08/2019, en el cual manifiesta que...*en base a todo lo precedentemente expuesto y a las normativas legales citadas, es parecer de esta Asesoría Jurídica que no existen impedimentos legales, para que el Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, conforme a su competencia y bajo su responsabilidad, arbitre los trámites pertinentes, a fin de elevar a la máxima autoridad Institucional, la recomendación emitida por el Comité de Evaluación, por Resolución de la Comandancia, que se halla consignada en el Informe de Evaluación N° 85/2019, elaborada en el marco del proceso de la Contratación Directa N° 20/2019 Contratación de Servicios de Fumigación Interior y Exterior del Hospital de Policía Rigoberto Caballero - ID 367735.*

Que, es atribución del Comandante de la Policía Nacional, de conformidad a lo dispuesto por el Artículo 153, numeral 5 de la Ley 222/93 "Orgánica de la Policía Nacional", dictar Edictos, Reglamentos y Resoluciones.

POR TANTO: En uso de sus atribuciones legales;

POLICIA NACIONAL COMANDANCIA

POLICIA NACIONAL AYUDANTIA GENERAL COMANDANCIA

POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI Paraguái ñeta'ãgui'ã mba'e

Comandancia

RESOLUCIÓN N° 783

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 20/2019 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE FUMIGACIÓN INTERIOR Y EXTERIOR DEL HOSPITAL DE POLICÍA RIGOBERTO CABALLERO - ID 367735.

EL COMANDANTE DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PARAGUAY

RESUELVE:

Artículo 1°: **APROBAR,** la adjudicación del llamado a Contratación Directa N° 20/2019 Contratación de Servicios de Fumigación Interior y Exterior del Hospital de Policía Rigoberto Caballero - ID 367735, a la firma FUMIPRO de Diego Rafael Beconi Ochipinti, por el Monto Mínimo de G. 25.000.000 (guaraníes veinticinco cinco millones) y Monto Máximo de G. 50.000.000 (guaraníes cincuenta millones).

Artículo 2°: **FORMALIZAR,** el Contrato con la firma adjudicada conforme lo establece el Artículo 36° de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", y su Decreto Reglamentario.

Artículo 3°: **COMUNICAR,** a quienes corresponda y cumplido archivar.

POLICIA NACIONAL PARAGUAY COMANDANCIA

GREGORIO WALTER VAZQUEZ ALDERETE
Comisario General Comandante
Comandante de la Policía Nacional

POLICIA NACIONAL PARAGUAY AYUDANTIA GENERAL COMANDANCIA

LUIS BAZAN ROJAS
Comisario Principal M.C.P.
Ayudante Gral. y Jefe de Gabinete